

Foro Penal confirma excarcelación de joven con espectro autista

El director vicepresidente de la organización Foro Penal, Gonzalo Himiob, confirmó la excarcelación de Gabriel Ángel Sánchez Piña durante la madrugada de este sábado 14 de febrero.

El joven, quien se encuentra dentro del espectro autista, permanecía bajo custodia de las autoridades desde finales del año pasado y su caso había sido seguido de cerca por defensores de derechos humanos.

«Confirmamos desde el Foro Penal la excarcelación esta madrugada del joven dentro del espectro autista Gabriel Ángel Sánchez Piña», declaró Himiob en su cuenta de X.

<https://x.com/i/status/2022681974973100539>

La detención de Sánchez Piña se prolongó por más de dos meses antes de que se concretara esta medida sustitutiva de libertad. Según los datos precisados por el representante de la ONG en su reporte, el joven «estaba arbitrariamente detenido desde el 30/11/2025», momento en el cual iniciaron las acciones judiciales en su contra sin que trascendieran mayores detalles oficiales sobre los cargos.

Esta excarcelación ocurrió en simultáneo con otros movimientos reportados en centros de detención preventiva como Zona 7.

Hasta el momento, el equipo legal de la organización se mantiene activo verificando el estatus de los procedimientos y acompañando a los familiares en el proceso de recepción de los detenidos.

Con información de Alberto News